

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE COMERCIAL PASQUEL COMPASQUEL S.A...**

*En la ciudad de Ibarra, en la dirección de la compañía, el 29 de enero del año dos mil dieciséis, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los Socios, la señora: **MANOSALVAS ENRIQUEZ JEANET PATRICIA**, poseedora del 90% de acciones; el señor: PASQUEL MANOSALVAS HUGO JAVIER, poseedor del 5% de acciones; el señor PASQUEL MANOSALVAS BRYAN MARCELO, poseer del 5% de acciones. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en la ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios;*

*Preside la junta, la señora, MANOSALVAS ENRIQUEZ JEANET PATRICIA como presidenta de la compañía y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la señora, BENITEZ ERAZO INES DEL PILAR.*

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DELA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.*
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.*
- 4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.*

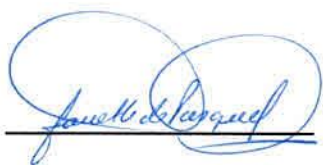
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DELA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-Toma la palabra la señora Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2015. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe de la señora Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2014.-Toma la palabra el señor Gerente e informa a la Junta que en el periodo 2015 si existen utilidades que distribuir y sugiere se registren en utilidades acumuladas y se capitalicen para futuras negociaciones, la Junta luego de varias deliberaciones procede aprobar de manera unánime el presente orden del día.

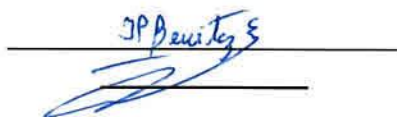
Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados y en un CD la respectiva grabación de la Junta así como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios.



PRESIDENTA SOCIO
SOCIA



SOCIO



SECRETARIA DE LA JUNTA